

2020 – Año del Bicentenario del fallecimiento del Gral. Manuel Belgrano

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0053/20

VISTO:

La Nota presentada por la Señora Concejala Ana Lía Canavesi, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Concejala Titular de este Honorable Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta la misma en razones generadas por el grave y complejo contexto generado por la pandemia del Coronavirus.

Que esta situación, la incluye dentro del grupo de alto riesgo.

Que el Cuerpo en Sesión Ordinaria ha resuelto por unanimidad aceptar la dimisión expuesta.

Que según certificado de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, corresponde ser reemplazado por la primera Concejala Suplente, Señora Merlina Legagnoa Marconi.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º) Acéptase la renuncia al cargo de concejala Titular presentada por la
===== Señora Ana Lía Canavesi a partir del día 30 de abril del 2020.-

ARTICULO 2º) Incorpórase en su reemplazo, a la Señora Merlina Legagnoa Marconi,
===== desde la fecha citada en el Artículo precedente.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda. Dese
===== al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 14 de mayo de 2020.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 0021/20